FUNDACION COLOMBIA SIN FRONTERAS
Nit. 900411958-9

Lebrija, 14 de noviembre de 2025

Ingeniera
MÓNICA TATIANA AGUILAR VARGAS
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 4 CÓDIGO 219
Supervisora contrato No. LEB-MC-015-2025, del 29 de agosto de 2025 Alcaldía de Lebrija

ASUNTO: presentación de informe de ejecución de actividades según carta de aceptación LEB-MC-015-2025, del 29 de agosto de 2025 Alcaldía de Lebrija

Cordial saludo

Por medio de la presente radico el informe correspondiente a la ejecución de actividades según acta de aceptación LEB-MC-015-2025, del 29 de agosto de 2025 Alcaldía de Lebrija, Objeto: APOYO PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO 2025 EN EL MUNICIPIO DE LEBRIJA, SANTANDER

El informe aporta avance del 36.16 % de la evidencia de ejecución del presente contrato de prestación de servicios tales como Registro fotográfico, Registro de asistencia, registro de entrega, Acta de entrega firmada por la Coordinadora de MMPV, Certificación por parte del proveedor.

Agradezco la atención prestada a la presente, quedando atentos a cualquier inquietud o sugerencia

Atentamente,

LUZ HERMINDA HERRERA MALDONADO
Representante Legal
FUNDACION COLOMBIA SIN FRONTERAS

FUNDACION COLOMBIA SIN FRONTERAS
Nit. 900411958-9

INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

ACEPTACIÓN DE LA OFERTA No. LEB-MC-015-2025, DEL 29 DE AGOSTO DE 2025

OBJETO: APOYO PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO 2025 EN EL MUNICIPIO DE LEBRIJA, SANTANDER

FECHA DE INICIO: 2 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Con toda atención me permito presentar informe de actividades correspondientes al periodo comprendido entre el 2 de septiembre al 12 de septiembre de 2025, en los siguientes términos:

PERIODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	2 al 12 de septiembre 2025.	
FECHA DE PRESENTACIÓN	14 de noviembre de 2025	
NUMERO DE INFORME	01	
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FÍSICA	PRESUPUESTAL
	36.16%	$14.413.000

La rendición de cuentas es un proceso importante para la transparencia y la participación ciudadana en la gestión municipal

Se desarrollo el día 12 de septiembre de 2025 en las instalaciones de la biblioteca municipal de Lebrija, dando inicio a las 6:00 pm y se dio por terminada a las 8:00 pm

En este proceso las autoridades municipales presentan informes sobre su gestión y resultados ante la comunidad y otros actores interesados. A continuación, se presenta los pasos generales desarrollados:

1. Preparación: La administración municipal prepara un informe de gestión que incluye información sobre:
- Objetivos y metas alcanzadas
- Proyectos y programas ejecutados
- Presupuesto y ejecución financiera
- Indicadores de gestión

2. Convocatoria: La administración municipal convoca a la comunidad y otros actores interesados a la rendición de cuentas a través de medios de comunicación locales, redes sociales y otros canales.

3. Presentación del informe: El alcalde municipal presenta el informe de gestión y resultados ante la comunidad, de igual forma presenta su informe de gestión cada Secretaría y su equipo de trabajo.

6. Difusión: La rendición de cuentas se difunde a través de medios de comunicación locales, redes sociales y canal de TV. Guane visión, para que la comunidad esté informada sobre la gestión municipal.

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA
1	TRANSMISIÓN EN VIVO Y EN DIRECTO DESDE ESPACIO CERRADO: montaje circuito cerrado de televisión a 3 cámaras, presentadora y maestro(a) de ceremonia, emisión en el canal guane visión tv con streaming en e fan Page del canal de televisión y las redes de la alcaldía municipal de Lebrija, Tiempo estimado del evento: 4 horas.	Se presto servicio de transmisión en vivo con las características especificadas en el contrato con el canal de T.V. GUANE VISIÓN, permitiendo una audiencia importante durante la transmisión	• Evidencia fotográfica • Certificación de la prestación del servicio por parte de GUANE VISIÓN • Cámara de comercio de la empresa GUANE VISIÓN
2	SONIDO ESPACIO CERRADO: Alquiler de sonido compuesto por 2 cabinas activas de 15", 400 wattios rms, 800 wattios programables, 2 vías, biamplificada, 4 ohmios, driver de 2", en fibra, consola de 8 canales	Se garantizo servicio de alquiler de sonido en las especificaciones solicitadas por la entidad el cual se usó para ambientación sonora en el lugar	• Evidencia fotográfica • Certificación de la prestación del servicio por parte de WILSON JAVIER OVIEDO LÓPEZ • RUT
3	PROYECCIÓN: Alquiler de equipo de proyección que consta de 2 video beeam de mínimo 2000 lúmenes, pantalla proyectada de más de 70" 2 telón de proyección con base en trípode de 75" y portátil. Incluye instalación y manejo de equipos	Se prestó servicio de alquiler de equipos de proyección usados como monitor para los panelistas expositores proyectando los videos e informes de cada secretaría	• Evidencia fotográfica • Certificación de la prestación del servicio por parte de WILSON JAVIER OVIEDO LÓPEZ
4	Personal logístico encargado de la atención del evento (montaje y desmontaje) a realizarse para el desarrollo del presente proceso	Se presto servicio de personal logístico quienes se encargaron de realizar el montaje y desmontaje del evento	• Evidencia Fotográfica • Certificación del servicio • Seguridad social

FUNDACION COLOMBIA SIN FRONTERAS
Nit. 900411958-9

CUADRO PRESUPUESTAL

PRIMER EVENTO

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	TRANSMISIÓN EN VIVO Y EN DIRECTO DESDE ESPACIO CERRADO: montaje circuito cerrado de televisión a 3 cámaras, presentadora y maestro(a) de ceremonia, emisión en el canal guane visión tv con streaming en e fan Page del canal de televisión y las redes de la alcaldía municipal de Lebrija, Tiempo estimado del evento: 4 horas.	1	$ 11.286.538,00	$ 11.286.538,00
2	SONIDO ESPACIO CERRADO: Alquiler de sonido compuesto por 2 cabinas activas de 15", 400 wattios rms, 800 wattios programables, 2 vías, biamplificada, 4 ohmios, driver de 2", en fibra, consola de 8 canales	1	$ 1.456.462,00	$ 1.456.462,00
3	PROYECCIÓN: Alquiler de equipo de proyección que consta de 2 video beeam de mínimo 2000 lúmenes, pantalla proyectada de más de 70" 2 telón de proyección con base en trípode de 75" y portátil. Incluye instalación y manejo de equipos	1	$ 1.100.000,00	$ 1.100.000,00
4	Personal logístico encargado de la atención del evento (montaje y desmontaje) a realizarse para el desarrollo del presente proceso	3	$ 190.000,00	$ 570.000,00

TOTAL **$ 14.413.000,00**

FUNDACION COLOMBIA SIN FRONTERAS
Nit. 900411958-9

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

CONMEMORACIÓN A LA MEMORIA Y SOLIDARIDAD CON LAS VICTIMAS.

Fecha de ejecución: **septiembre 12 de 2025**
Lugar de ejecución: **Biblioteca Municipal Lebrija**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	TRANSMISIÓN EN VIVO Y EN DIRECTO DESDE ESPACIO CERRADO: montaje circuito cerrado de televisión a 3 cámaras, presentadora y maestro(a) de ceremonia, emisión en el canal guane visión tv con streaming en e fan Page del canal de televisión y las redes de la alcaldía municipal de Lebrija, Tiempo estimado del evento: 4 horas.	1

Se presto servicio de transmisión en vivo con las características especificadas en el contrato con el canal de T.V. GUANE VISIÓN, permitiendo una audiencia importante durante la transmisión.

EVIDENCIA APORTADA:

- Evidencia fotográfica
- Certificación de la prestación del servicio por parte de GUANE VISIÓN
- Cámara de comercio de la empresa GUANE VISIÓN









EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DEL CANAL GUANEVISIO
CERTIFICA QUE:

La Fundación Colombia sin Fronteras identificada con el Nit. No. 900.411.958-9; representada legalmente por Luz Herminda Herrera Maldonado; contrato los servicios de TRANSMISIÓN EN VIVO Y EN DIRECTO DESDE ESPACIO CERRADO: circuito cerrado de televisión a 3 cámaras, presentadora y maestro(a) de ceremonia, emisión en el canal guane visión tv con streaming en e fan Page del canal de televisión y las redes de la alcaldía municipal de Lebrija, Tiempo estimado del evento.

Servicio de tres personas logísticas encargadas de la atención del evento (montaje y desmontaje) a realizarse para el desarrollo del presente proceso

Actividad desarrollada del día 2 al 12 de septiembre de 2025, en el Municipio de Lebrija Santander.

La presente certificación se expide en Lebrija Santander, a los quince (15) días del mes de septiembre de 2025.

Atentamente;

EDWIN ENRIQUE PEREZ HIGUERA
Cc: 1.098.407.122 de Charalá Santander
Representante legal corporación guanevision tv

Cámara de Comercio de Bucaramanga

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

Fecha expedición : 06/11/2025 - 15:55:52

Recibo No. 12319249, Valor: $11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 2F4Z2F8997

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social:	CORPORACION GUANEVISION T.V.
Sigla:	GUANEVISION T.V.
Nit:	900213860-7
Domicilio principal:	Piedecuesta

INSCRIPCIÓN

Inscripción	05-507618-37
Fecha de inscripción:	23 de Abril de 2008
Ultimo año renovado:	2025
Fecha de renovación:	31 de Marzo de 2025
Grupo NIIF:	Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	CALLE 5 # 16 A - 30 PISO 2 BARRIO SAN CRISTOBAL
Municipio:	Piedecuesta - Santander
Correo electrónico:	administracion@guanevision.com
Teléfono comercial 1:	3162734406
Teléfono comercial 2:	6076553082
Teléfono comercial 3:	No reportó
Dirección para notificación judicial:	CALLE 5 # 16 A - 30 PISO 2 BARRIO SAN CRISTOBAL
Municipio:	Piedecuesta - Santander
Correo electrónico de notificación:	administracion@guanevision.com
Teléfono para notificación 1:	3162734406
Teléfono para notificación 2:	6076553082
Teléfono para notificación 3:	No reportó

La persona jurídica CORPORACION GUANEVISION T.V. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Firma válida
Firma Electrónica

Por Acta constitución y adopción de estatutos No 001 del 21 de Enero de 2008 de Asamblea General De Asociados de Piedecuesta, inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de Abril de 2008, con el No 31193 del libro I, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro denominada CORPORACION GUANEVISION T.V. SIGLA GUANEVISION T.V.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

Que la entidad se encuentra sometida a la inspección, vigilancia y control de la Gobernacion De Santander. En consecuencia esta obligada a cumplir con las normas que rigen esta clase de entidades.

REFORMAS ESPECIALES

QUE POR ACTA RO. 008 DEL 2018/04/22 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2018/05/25 BAJO EL NRO. 65316 DEL LIBRO 1, CONSTA: LA COMUNIDAD ORGANIZADA PARA EL DESARROLLO SOCIAL LAS TELECOMUNICACIONES Y LA OPERACIÓN DE LA TELEVISIÓN DIGITAL EN PIEDECUESTA, TV CABLE DIGITAL Y LA CORPORACIÓN GUANEVISION T.V. ACUERDAN FUSIONARSE ENTRE SÍ; LA COMUNIDAD ORGANIZADA PARA EL DESARROLLO SOCIAL LAS TELECOMUNICACIONES Y LA OPERACIÓN DE LA TELEVISIÓN DIGITAL EN PIEDECUESTA, TV CABLE DIGITAL ES LA ENTIDAD ABSORBIDA Y QUE SE DISUELVE SIN LIQUIDARSE Y TRASPASAN TODOS SUS ACTIVOS, PASIVOS, DERECHOS Y OBLIGACIONES A LA ENTIDAD ABSORBENTE, LA CORPORA GUANEVISION T.V.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La entidad no se encuentra disuelta y su duración es INDEFINIDA

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: QUE POR ACTA NO. 10 DE FECHA 2019/05/04 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS, ANTES CITADA, CONSTA: REFORMA DE ESTATUTOS,OBJETO SOCIAL: LA CORPORACION GUANEVISION TENDRA COMO OBJETO PRINCIPAL LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: 1. LA PROMOCION, ORGANIZACION Y EXPLOTACION DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA _PRESTACION DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE TELEVISION POR SUSCRIPCION, INTERNET, TELEFONIA, SERVICIOS BASICOS DE DIFUSION DE VALOR AGREGADO, TELE SERVICIOS, TELEMATICOS, DE RADIO COMUNICACIONES, INCLUIDA LA PRESTACION, INSTALACION, PRODUCCION, FABRICACION, DISTRIBUCION O ALQUILER DE TODO TIPO DE SERVICIOS, ESTACIONES, CANALES Y REDES MEDIANTE EL USO Y LA UTILIZACION DE SU PROPIA INFRAESTRUCTURA Y DE LO QUE PROPORCIONE A CUALQUIER TITULO DEL ESTADO Y/O A TERCEROS. 2. LA DISTRIBUCION, COMERCIALIZACION Y MERCADEO DE LOS MISMOS Y DE

LOS ELABORADOS POR TERCEROS, 3. OPERAR, ADMINISTRAR Y EFECTUAR MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS DE REDES SOBRE SISTEMAS DE RECEPCION Y DISTRIBUCION DE LAS SEÑALES SATELITALES Y PROMOVER LA INVERSION EMPRESARIAL EN LOS DIFERENTES CAMPOS DE LAS TELECOMUNICACIONES, 4. PRESTAR ASESORIAS SOBRE LOS AVANCES TECNOLOGICOS DE LA TELEVISION Y LAS TELECOMUNICACIONES; 5. PRODUCCION DE PROGRAMAS CULTURALES, DEPORTIVOS, INFANTILES, MUSICALES, NOTICIOSOS, Y DOCUMENTALES PARA RADIO PRENSA, TELEVISION Y CINE. PARA DESARROLLAR SU OBJETO SOCIAL LA CORPORACION PODRA REALIZAR ENTRE OTRAS LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: A. DESARROLLAR ACCIONES CON LA COMUNIDAD Y GESTIONAR ANTE LAS ENTIDADES COMPETENTES LOS RECURSOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL SECTOR. B CULTURIZAR, EDUCAR, INFORMAR, RECREAR, PROMOVER Y DESARROLLAR ACTIVIDADES, CULTURALES, HUMANISTICAS E INFORMATIVAS. C. BRINDAR PROGRAMAS DE CAPACITACION Y FORMACION TECNICA E INFORMAR A LA COMUNIDAD EN EL MANEJO DE MEDIOS ALTERNATIVOS DE COMUNICACION, ESPECIALMENTE EN MEDIOS DE TELEVISION. D.. CELEBRAR CONTRATOS Y CONVENIOS CON PERSONAS NATURALES Y/O JURIDICAS DENTRO DE LOS LINEAMIENTOS DE LOS PLANES Y PROGRAMAS CONVENIDOS BAJO LOS PARAMETROS DEL OBJETO DE LA CORPORACION. E. PROGRAMAR Y COORDINAR ACCIONES FORMATIVAS, RECREATIVAS, CULTURALES, DEPORTIVAS, ECONOMICAS, SOCIALES Y DE REFLEXION PARA CONSTRUIR SENTIDO DE PERTENENCIA CON EL MEDIA QUE SE HABITA, SENTIDO CRITICO DE REFLEXION, ACTITUD DE PARTICIPACION Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE. F. DESARROLLAR ACTIVIDADES QUE PRETENDAN ELEVAR LA CULTURA CIUDADANA EN LAS DIVERSAS COMUNIDADES. G. MANTENER CONTACTO Y RELACION CON OTRAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y ENTIDADES NO GUBERNAMENTALES NACIONALES E INTERNACIONES QUE PROMUEVAN PLANES Y PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO DE LA COMUNICACION Y LA TELEVISION H. GESTIONAR LA CONSECUCION DE FONDOS NECESARIOS PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE LA CORPORACION. I. REALIZAR LA PRODUCCION DE MENSAJES CIVICOS, PUBLICITARIOS Y COMERCIALES. J.. ORGANIZAR Y ASOCIAR A LA CORPORACION A LAS LIGAS, ASOCIACIONES O CORPORACIONES DE TELEVIDENTES Y PRODUCTORAS DE TELEVISION. K. ACTUAR COMO LIGA DE ASOCIACIONES DE TELEVIDENTES Y CONSUMIDORES, PARA LO CUAL SE DESTINARAN LOS ESPACIOS NECESARIOS PARA LA DEFENSA DE LOS TELEVIDENTES Y CONSUMIDORES COMO TRIBUNAS DE OPINION. L. ASOCIAR Y ORGANIZAR A LOS PRODUCTORES, DIRECTORES, LIBRETISTAS, ESCENOGRAFOS, TECNICOS, ACTORES, ARTISTAS Y DEMAS PERSONAL QUE PARTICIPA EN LA REALIZACION DE PROGRAMAS Y ESPACIOS DE TELEVISION.

PATRIMONIO

PATRIMONIO: EL PATRIMONIO DE LA CORPORACION GUANEVISION T.V., ESTARA CONFORMADO POR: 1. LOS APORTES ECONOMICOS Y LAS CUOTAS MENSUALES CANCELADAS POR LOS ASOCIA DOS. 2. POR LAS DONACIONES DE LOS SOCIOS CONTRIBUYENTES. 3. POR AUXILIOS QUE RECIBA DE ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS. 4. POR DONACIONES, HERENCIAS O LEGADOS QUE RECIBA DE PERSONAS NATURALES O JURIDICAS. 5. POR TODOS LOS BIENES Y SERVI CIOS QUE POR CUALQUIER CONCEPTO INGRESEN A LA CORPORACION. LA ORGANIZACION Y ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO ESTARA A CARGO DE LA JUNTA DIRECTIVA, LA CUAL DE LEGARA EN EL TESORERO LA RESPONSABILIDAD DE SU MANEJO. SUS FONDOS SERAN DEPOSI TADOS EN UNA CUENTA CORRIENTE O DE AHORROS.

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACION LEGAL: EL PRESIDENTE ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACION EL VICEPRESIDENTE, ES LA SEGUNDA AUTORIDAD DE LA JUNTA DIRECTIVA, REEMPLAZARA AL PRESIDENTE EN SUS AUSENCIAS Y CUMPLIRA TODOS SUS FUNCIONES.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: " 1. VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTA TUTOS, REGLAMENTOS, DETERMINACIONES E INSTRUCCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS. 2. SERA EL ORDENADOR DEL GASTO Y RESPONSABLE DE LOS GIROS Y LOS PA GOS QUE SE REALICEN DE PARTE DE LA CORPORACION. 3. REPRESENTAR A LA CORPORA CION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE ANTE LAS AUTORIDADES PUBLICAS Y ANTE CUAL QUIER PERSONA JURIDICA Y NATURAL CON LAS QUE AQUELLA ENTRARE EN RELACION, LO MISMO QUE A CONSTITUIR APODERADOS JUDICIALMENTE Y EXTRAJUDICIALMENTE. 4. EL PRESIDENTE DE LA CORPORACION QUEDA AUTORIZADO PARA LA CELEBRACION DE CONTRATOS CUYA CUANTIA NO EXCEDA QUINCE (15) SALARIOS MINIMOS LEGALES VIGENTES. 5. LAS DEMAS QUE CORRESPONDA POR NATURALEZA DE SU CARGO Y LAS QUE SEAN ASIGNADAS POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS Y LA JUNTA DIRECTIVA."

OTRAS FUNCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA: "...NUMERAL 6.- AUTORIZAR AL REPRESENTAN TE LEGAL PARA COMPRAR, VENDER O GRAVAR BIENES Y PARA CELEBRAR CONTRATOS CUYO VA LOR EXCEDA QUINCE (15) SALARIOS MINIMOS LEGALES VIGENTES.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No 009 del 02 de Julio de 2018 de Asamblea General De Asociados inscrita en esta cámara de comercio el 16 de Agosto de 2018 con el No 65738 del libro I, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
PRESIDENTE	PEREZ HIGUERA EDWIN ENRIQUE	C.C. 1098407122
VICEPRESIDENTE	DIAZ SILVA HERNAN	C.C. 5553542

ORGANO DE ADMINISTRACIÓN

Por Acta No 011 del 02 de Julio de 2024 de Asamblea General De Asociados inscrita en esta camara de comercio el 12 de Septiembre de 2024 con el No 79010 del libro I, se designo a:

P R I N C I P A L E S

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
PEREZ HIGUERA EDWIN ENRIQUE	C.C. No 1098407122
PARADA RICO ALBA JANETH	C.C. No 37616649
MARIN PEREZ CLAUDIA	C.C. No 37549580
AGUILAR CARVAJAL RUBIELA	C.C. No 28258967
PEÑUELA MORENO HECTOR	C.C. No 91347985

REFORMAS A LOS ESTATUTOS

Los estatutos de la Entidad han sido reformados así:

DOCUMENTO		INSCRIPCION
A. No 07	de 31/01/2018 Asamblea E de Piedecuesta	65000 02/05/2018 Libro I
A. No 008	de 22/04/2018 Asamblea E de Piedecuesta	65316 25/05/2018 Libro I
A. No 10	de 04/05/2019 Asamblea E de Piedecuesta	67609 10/05/2019 Libro I

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bucaramanga, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 6020.
Actividad secundaria Código CIIU: 6190.
Otras actividades Código CIIU: 6010.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la resolución 2225 de 2019 del DANE, el tamaño de la empresa es :
Micro Empresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por Actividad Ordinaria: $80.055.000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo:
CIIU: 6020

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

No aparece inscripción posterior de documentos que modifique lo antes enunciado

El presente certificado no constituye conceptos favorables de uso de suelo, normas sanitarias y de seguridad.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

Importante: la firma digital del secretario de la Camara de Comercio de Bucaramanga contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la superintendencia de industria y comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la ley 527 de 1999.

En el certificado se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No, obstante si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo desde su computador con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Bucaramanga. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a www.camaradirecta.com opción certificados electrónicos y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las ventanillas o a través de la plataforma virtual de la cámara.

Cámara de Comercio de Bucaramanga

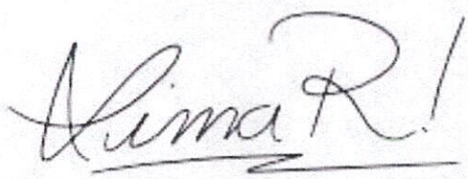
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

Fecha expedición : 06/11/2025 - 15:55:52

Recibo No. 12319249, Valor: $11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 2F4Z2F8997

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.



Lina Maria Rodríguez Buitrago

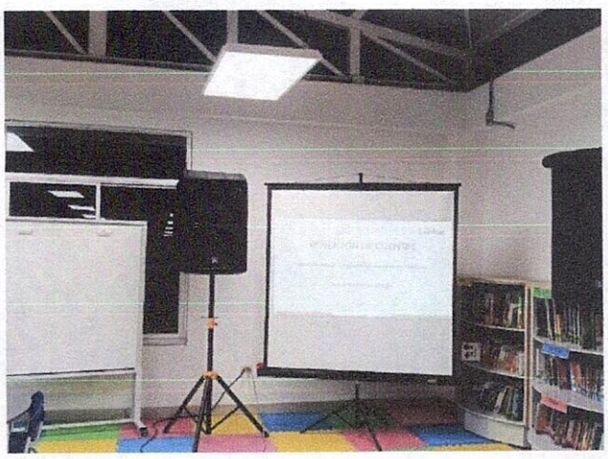
FUNDACION COLOMBIA SIN FRONTERAS
Nit. 900411958-9

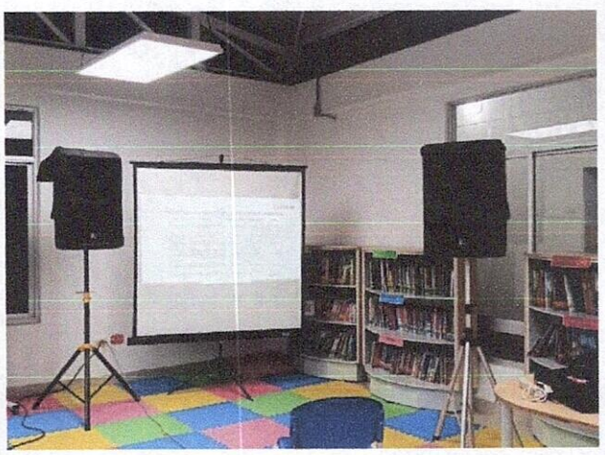
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
2	SONIDO ESPACIO CERRADO: Alquiler de sonido compuesto por 2 cabinas activas de 15", 400 wattios rms, 800 wattios programables, 2 vías, biamplificada, 4 ohmios, driver de 2", en fibra, consola de 8 canales	1

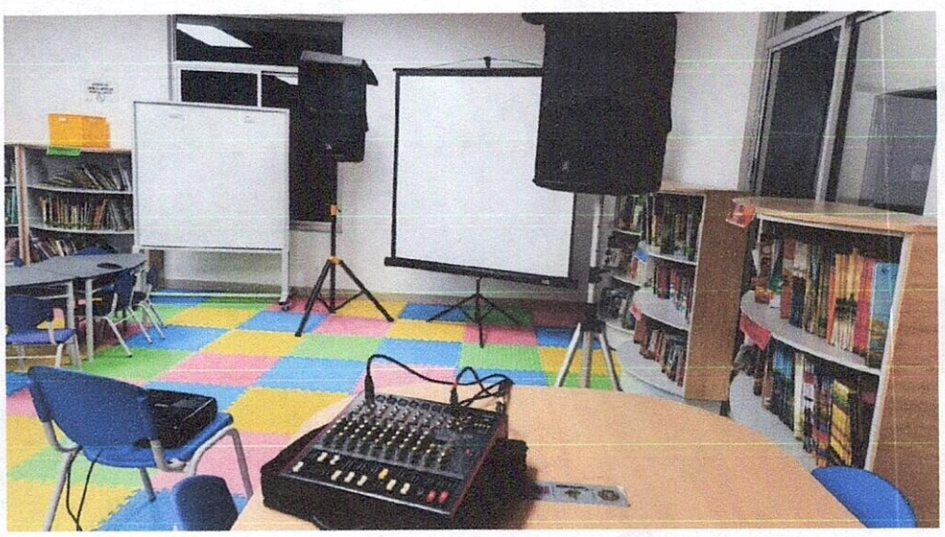
Se garantizo servicio de alquiler de sonido en las especificaciones solicitadas por la entidad el cual se usó para ambientación sonora en el lugar

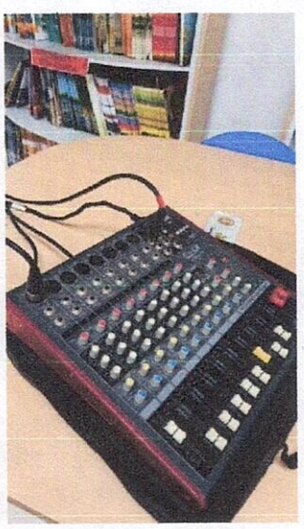
EVIDENCIA APORTADA:

- Evidencia fotográfica
- Certificación de la prestación del servicio por parte de WILSON JAVIER OVIEDO LÓPEZ RUT









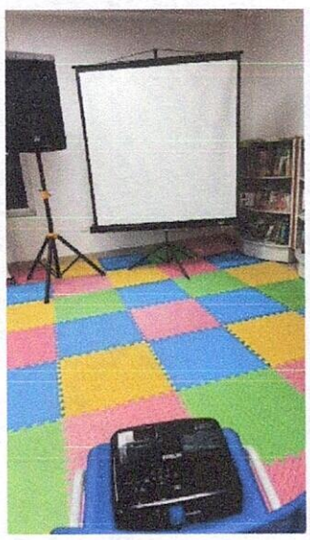
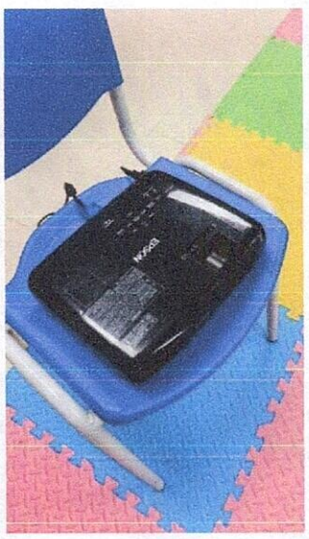
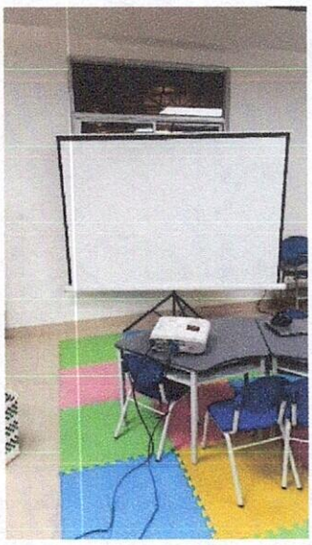
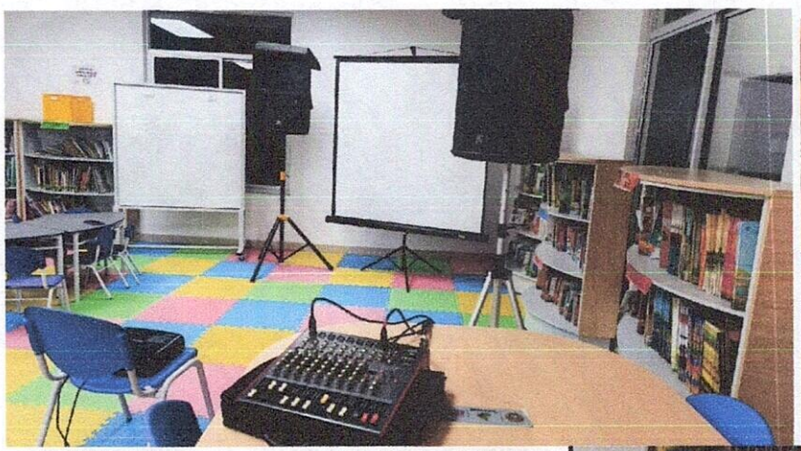
FUNDACION COLOMBIA SIN FRONTERAS
Nit. 900411958-9

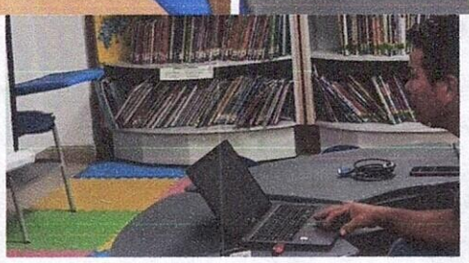
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
3	PROYECCIÓN: Alquiler de equipo de proyección que consta de 2 video beeam de mínimo 2000 lúmenes, pantalla proyectada de más de 70" 2 telón de proyección con base en trípode de 75" y portátil. Incluye instalación y manejo de equipos	1

Se prestó servicio de alquiler de equipos de proyección usados como monitor para los panelistas expositores proyectando los videos e informes de cada secretaría

EVIDENCIA APORTADA:

- Evidencia fotográfica
- Certificación de la prestación del servicio por parte de WILSON JAVIER OVIEDO LÓPEZ

WILSON JAVIER OVIEDO LÓPEZ
NIT 13.512.223-0

CERTIFICO QUE:

Presté servicios de alquileres de inmobiliario a la Fundación Colombia sin Fronteras identificada con el Nit. No. 900.411.958-9; representada legalmente por Luz Herminda Herrera Maldonado; prestando el servicio de los siguientes elementos:

- SONIDO ESPACIO CERRADO: Alquiler de un (1) sonido compuesto por 2 cabinas activas de 15", 400 wattios rms, 800 wattios programables, 2 vías, biamplificada, 4 ohmios, driver de 2", en fibra, consola de 8 canales
- PROYECCIÓN: Alquiler de equipo de proyección que consta de 2 video beeam de mínimo 2000 lúmenes, pantalla proyectada de más de 70" 2 telón de proyección con base en trípode de 75" y portátil. Incluye instalación y manejo de equipos

Dentro del contrato de objeto: APOYO PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO 2025 EN EL MUNICIPIO DE LEBRIJA, SANTANDER

Actividad desarrollada del día 12 de septiembre de 2025, en el Municipio de Lebrija Santander.

La presente certificación se expide en Lebrija Santander, a los veintinueve (29) días del mes de septiembre de 2025

Atentamente,

WILSON JAVIER OVIEDO LÓPEZ
NIT 13.512.223-0

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14769152263

(415)7707212489984(8020) 000001476915226 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 3 5 1 2 2 2 3	0	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 3 5 1 2 2 2 3	1 9 9 6 0 3 1 3

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
OVIEDO	LOPEZ	WILSON	JAVIER

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Lebrija 4 0 6

41. Dirección principal
VDA SANTA ROSA - FINCA BELLAVISTA

42. Correo electrónico wjoviedol@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 6 3 0 5 3 0 1 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 3 1 0	2 0 2 1 0 1 0 5						3 4 1 4	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros																				Exportadores						
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3	
54. Código																						57. Modo				
																						58. CPC				

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 06 - 30 / 15 : 53: 03

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre OVIEDO LOPEZ WILSON JAVIER
985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 30-06-2021 03:54:38PM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

FUNDACION COLOMBIA SIN FRONTERAS
Nit. 900411958-9

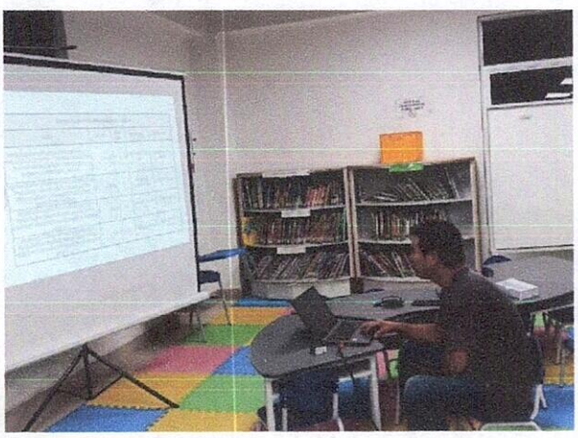
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
4	Personal logístico encargado de la atención del evento (montaje y desmontaje) a realizarse para el desarrollo del presente proceso	3

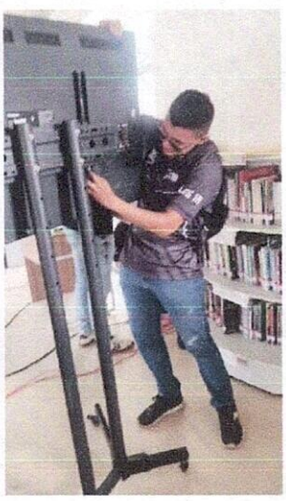
Se presto servicio de personal logístico quienes se encargaron de realizar el montaje y desmontaje del evento

EVIDENCIA APORTADA:

- Evidencia Fotográfica
- Certificación del servicio
- Seguridad social









Cordialmente,

Firma del representante legal:
Nombre del Representante Legal LUZ HERMINDA HERRERA MALDONADO
FUNDACION COLOMBIA SIN FRONTERAS

ASOPAGOS s.a.

CONSTANCIA DE PAGO
Período Pensión: 2025-08
Período Salud : 2025-09

Se certifica que en la fecha 2025-09-04 la empresa CONECTA TV SAS con documento de identificación NI 900276649 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social correspondientes al cotizante SOLANO BERNAL MAURICIO identificado con CC-91158647, dirigido a las siguientes entidades administradoras:

Datos Aportante	
Identificación	Razón Social
NI-900276649	CONECTA TV SAS

Datos Planilla			
Número Planilla	Tipo Planilla	Fecha de Pago	Tarifa Riesgos Laborales
34615159	E	2025-09-04	0,0696

Datos Administradoras

Tipo	NIT	Código	Nombre	Días
AFP	800224808	230301	PORVENIR	30
EPS	900156264	EPS037	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	30
ARL	860011153	14-23	ARL - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	30
CCF	890201578	CCF40	Caja de Compensacion Familiar COMFENALCO SANTANDER	30

ASOPAGOS s.a.

CONSTANCIA DE PAGO
Período Pensión: 2025-08
Período Salud : 2025-09

Se certifica que en la fecha 2025-09-05 la empresa CORPORACION GUANEVISION TV con documento de identificación NI 900213860 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social correspondientes al cotizante REY ARRIETA PABLO identificado con CC-1102350611, dirigido a las siguientes entidades administradoras:

Datos Aportante	
Identificación	Razón Social
NI-900213860	CORPORACION GUANEVISION TV

Datos Planilla			
Número Planilla	Tipo Planilla	Fecha de Pago	Tarifa Riesgos Laborales
34630490	E	2025-09-05	0,00522

Datos Administradoras

Tipo	NIT	Código	Nombre	Días
AFP	800227940	231001	COLFONDOS	30
EPS	900156264	EPS037	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	30
ARL	890903790	14-11	ARL SURA - SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.	30
CCF	890201578	CCF40	Caja de Compensacion Familiar COMFENALCO SANTANDER	30
SENA	899999034	PASENA	SENA	30
ICBF	899999239	PAICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	30

ASOPAGOS s.a.

CONSTANCIA DE PAGO
Período Pensión: 2025-08
Período Salud : 2025-09

Se certifica que en la fecha 2025-09-05 la empresa CORPORACION GUANEVISION TV con documento de identificación NI 900213860 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social correspondientes al cotizante PEÑUELA MORENO HECTOR identificado con CC-91347985, dirigido a las siguientes entidades administradoras:

Datos Aportante	
Identificación	Razón Social
NI-900213860	CORPORACION GUANEVISION TV

Datos Planilla			
Número Planilla	Tipo Planilla	Fecha de Pago	Tarifa Riesgos Laborales
34630490	E	2025-09-05	0,00522

Datos Administradoras

Tipo	NIT	Código	Nombre	Días
AFP	900336004	25-14	Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES	30
EPS	900156264	EPS037	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	30
ARL	890903790	14-11	ARL SURA - SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.	30
CCF	890201578	CCF40	Caja de Compensacion Familiar COMFENALCO SANTANDER	30
SENA	899999034	PASENA	SENA	30
ICBF	899999239	PAICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	30